



Santiago (Chile), a 27 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Hecho Esencial.

Señora Presidente,

Según lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Comisión, por medio de la presente, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con esta misma fecha, **BANCO BTG PACTUAL CHILE** efectuó colocaciones parciales de bonos desmaterializados, corrientes y al portador en el mercado local.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- a. **Serie "M"**, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión, respecto de la cual fue colocada la cantidad de **UF 345.000 (trescientas cuarenta y cinco mil Unidades de Fomento)**, con vencimiento el día **1 de agosto de 2033**, a una tasa promedio de colocación de **3,29%**; y
- b. **Serie "Y"**, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión, respecto de la cual fue colocada la cantidad de **UF 200.000 (docientas mil Unidades de Fomento)**, con vencimiento el día **1 de febrero de 2029**, a una tasa promedio de colocación de **2,45%**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

David
Alejandro
Peñaloza
Catalán

Digitally signed by
David Alejandro
Peñaloza Catalán
Date: 2026.10.27
16:03:45 -03'00'

David Peñaloza Catalán
Subgerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c. Archivo
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

BTG Pactual

Av. Costanera Sur No. 2.730 - Piso 19 - Las Condes - Santiago - Chile – Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile